



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación

04 de junio de 2022

Estimados

**Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
ATENEA**

*Asunto: Aclaraciones sobre el anexo 22 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD
JURÍDICA DE QUIEN SUSCRIBIRÁ EL CONVENIO*

Atento saludo

De acuerdo a su requerimiento sobre el monto autorizado para suscribir convenios, se precisa que en concordancia con el Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 *"Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"* en su Capítulo II Delegación Artículo 7°, es *"Competencia exclusiva del rector: Los siguientes tipos de contrato son competencia exclusiva del Rector y son indelegables. Literal A. Los contratos que superen los 200 salarios mínimos SMMLV"*

Ante esto es importante señalar que, de acuerdo a la normatividad interna, el presente Estatuto tiene por objeto establecer los principios generales, las competencias y las reglas que rigen la contratación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco de la Constitución, y la Ley 30 de 1992, específicamente en lo establecido en su artículo 93. Es por esto, que el Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, al ser el ordenador universal, no establece un límite de cuantía.

Para efectos de validación se remite el acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015, para su conocimiento y fines pertinentes.

Es grato suscribirme

ÓMER CALDERÓN

Supervisor Convenio 3001228-2021

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PBX: (057) (601) 3239300 Ext: 3032

Bogotá D.C. - República de Colombia

	NOMBRE	CARGO/RESPONSABLE	FIRMA
ELABORÓ	Daniela Monroy Amaya	CPS Decanatura	
REVISÓ Y APROBÓ	Ómer Calderón	DECANO	

Universidad Distrital Francisco José de Caldas PBX: (057) (1) 3239300-3238400

Facultad de Ciencias y Educación. Sede Macarena A: Carrera 3 N 26 A- 40 Sede Macarena B: Carrera 4 N 26 PBX: (057) (1) 3239300 Ext. 3030-3032-3500 Correo Electrónico: dciencia@udistrital.edu.co

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 am a 05:00pm